

Guía general del curso

“Principios y estrategias de educación abierta para la innovación docente”

Autores: UOC

Contribuciones: UNED (Costa Rica), UTPL, UVTM, UFF, USGM, EAFIT



Proyecto “Open Educational Practices: A Bottom-up Approach in Latin America and Europe to Develop a Common Higher Education Area”



CREATIVE COMMONS

Usted es libre para compartir y reutilizar bajo las siguientes condiciones:

ATRIBUCIÓN

Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso de la obra).

NO COMERCIAL

Usted no puede utilizar esta obra para fines comerciales.

COMPARTIR IGUAL

Si usted altera, transforma o crea sobre esta obra, sólo podrá distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a ésta.

OportUnidad es un proyecto de investigación-acción con el objetivo de promover la adopción de prácticas educativas abiertas (PEA) en América Latina.

Socios y Apoyo: El proyecto Oportunidad está compuesto por dos grupos de socios. Un grupo está conformado por ocho universidades de América Latina: La Universidade Federal Fluminense (Brasil), la Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica), la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), la Fundación UVirtual (Bolivia), la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey (México), la Universidad de la Empresa (Uruguay), la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Perú) y la Universidad EAFIT (Colombia). Un segundo grupo lo componen cuatro socios europeos. Son la Università degli Studi Guglielmo Marconi (Italia) (Coordinadora del proyecto), la Universitat Oberta de Catalunya (España), la Facultad de Letras da Universidade de Lisboa (Portugal) y la Universidad de Oxford (Reino Unido). OportUnidad es apoyado por la Comisión Europea en el marco del programa ALFA III de EuropeAid.

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Instituciones participantes

Universitat Oberta de Catalunya (UOC, España)
Universidade Federal Fluminense (UFF, Brasil)
Universidade de Lisboa (UL, Portugal)
Università degli Studi Guglielmo Marconi (USGM, Italia)
Universidad TECVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey (UVTM, México)
Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV, Perú)
Universidad Estatal a Distancia (UNED, Costa Rica)
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL, Ecuador)
Universidad EAFIT (EAFIT, Colombia)
Fundación Uvirtual (Uvirtual, Bolivia)
Universidad de La Empresa (UDE, Uruguay)
University of Oxford (UOXF, UK)

Autores

Marcelo Maina Patras (UOC)
Maria Pérez-Mateo Subirà (UOC)

Colaboradores

Vladimir Burgos (UVTM)
Luciana Caffesse (UOC)
Mariella Cantoni (UIGV)
Valéria Castro (UFF)
Lourdes Guàrdia Ortiz (UOC)
Montse Guitert Catasús (UOC)
Diana Hernández Montoya (UNED)
Dunia Inés Jara (UTPL)
Sandra Mariano (UFF)
Edwin Montoya Munera (EAFIT)
Ana Roderá Bermúdez (UOC)
Marc Romero Carbonell (UOC)
Isabella Sacramento (UFF)
Albert Sangrà Morer (UOC)
Paola Sarango (UTPL)
John Trujillo (EAFIT)
Johnny Valverde Chavarría (UNED)

CreativeCommons 2013

Obra producida íntegramente en el marco del proyecto OportUnidad.

Obra escrita en dos idiomas: español y portugués.

Índice de contenidos

Presentación	5
1. Contextualización del curso	5
2. Destinatarios y requisitos de los participantes.....	7
3. Objetivos.....	7
4. Competencias.....	8
5. Contenidos.....	8
6. Organización de los participantes en el PREA	9
7. Metodología del curso	9
8. Desarrollo de las actividades del PREA	12
9. Seguimiento y evaluación.....	15
10. Funciones del tutor/a	16
11. Dedicación y calendario.....	16

Presentación

Este documento describe el programa de formación para el curso **“Principios y estrategias de educación abierta para la innovación docente” (PREA)**, el cual aborda la temática de los Recursos Educativos Abiertos (REA) y las Prácticas Educativas Abiertas (PEA). Es por ello que utilizaremos la sigla **PREA** (Prácticas y Recursos Educativos Abiertos) para referirnos al curso.

El diseño e implementación del curso tiene lugar en el **marco del proyecto europeo “Open Educational Practices: a bottom up approach in Latin America and Europe to develop a common area of Higher Education”** (OportUnidad).

El presente documento recoge una **contextualización** del curso a modo de justificación para comprender el por qué y el cómo de su planteamiento. Posteriormente, se describen sus **componentes principales**: destinatarios; objetivos; competencias; contenidos; organización de los participantes; metodología del curso; desarrollo de las actividades; seguimiento y evaluación; funciones del tutor/a y dedicación y calendario.

5

1. Contextualización del curso

La elaboración y el uso compartido de REA¹ constituyen un fenómeno relativamente nuevo que forma parte de una tendencia mundial hacia la apertura de los procesos educativos, fundamentalmente en el marco de Educación Superior (Hylén, 2007²).

Entendemos los **REA**³ como:

Recursos para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación que se hallan en el dominio público o se han publicado bajo una licencia de propiedad intelectual que permite su libre utilización o adaptación para otros fines. Los OER pueden ser cursos completos, materiales didácticos, módulos, manuales, videos, exámenes, programas informáticos y toda otra herramienta, técnica o material cuyo uso pretenda favorecer el acceso al conocimiento.

Atkins, Brown & Hammond (2007:4)

Partiendo de la definición anterior, entendemos las **PEA**⁴ como aquellas...

¹ Los Recursos Educativos Abiertos en inglés se conocen como *Open Educational Resources* (OER).

² Hylén, J. (2007). *Open educational resources: Opportunities and challenges*. OECD [the Organisation for Economic Co-operation and Development]. París: Centre for Educational Research and Innovation.

³ Atkins, D.E., Brown, J.S. & Hammond, A.L. (2007). *A Review of the Open Educational Resources (OER) Movement: Achievements, Challenges, and New Opportunities*. Report to The William and Flora Hewlett Foundation. Recuperado de <https://hewlett.org/wp-content/uploads/2016/08/ReviewoftheOERMovement.pdf>

⁴ OPAL. (2012). *Open Educational Quality Initiative (OPAL) a project funded with support from the European Commission*. Progress Report (Public Part); Report version: Final; Date of preparation: 10.1.2012.

“Las PEA son prácticas que apoyan la reutilización y producción de los REA por medio de políticas institucionales, promoción de modelos pedagógicos innovadores y el empoderamiento de los estudiantes como co-productores de sus aprendizajes a lo largo de la vida. Las PEA se dirigen a toda la comunidad de usuarios de REA: tomadores de decisión, gestores / administradores de organizaciones, profesionales de la educación y los estudiantes”.

OPAL (2012:6A)

No obstante, los REA plantean un conjunto de desafíos para la educación y las instituciones educativas actuales. En este sentido, el proyecto OportUnidad explora la adopción de estrategias y canales que abrazan los principios de apertura y reutilización en el contexto de las instituciones educativas.

OportUnidad fomenta la utilización de REA y la puesta en acción de PEA en Latinoamérica desde un enfoque participativo con el objetivo último de propiciar el desarrollo de un **espacio común y público de educación superior**. La iniciativa también abre la posibilidad de ofrecer recursos educativos gratuitos para autodidactas y fomentar, así, el aprendizaje autónomo, informal y la formación permanente.

Uno de los objetivos del proyecto Oportunidad es diseñar y desarrollar un curso de formación sobre los REA y PEA dirigido a **docentes universitarios y diseñadores pedagógicos** del contexto de educación superior latinoamericano.

El curso se centra en la integración de los REA en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de experiencias que ayuden a los docentes a poner en práctica este enfoque educativo. Esto es, realizar una **propuesta pedagógica que integre un cambio metodológico** en los planes educativos con vistas a la **apertura**. Desde esta perspectiva, se contribuye al desarrollo profesional del docente universitario a través de la formación continua, promoviendo la **mejora de la práctica docente**.

El curso PREA presenta las siguientes **características** (Figura 1):

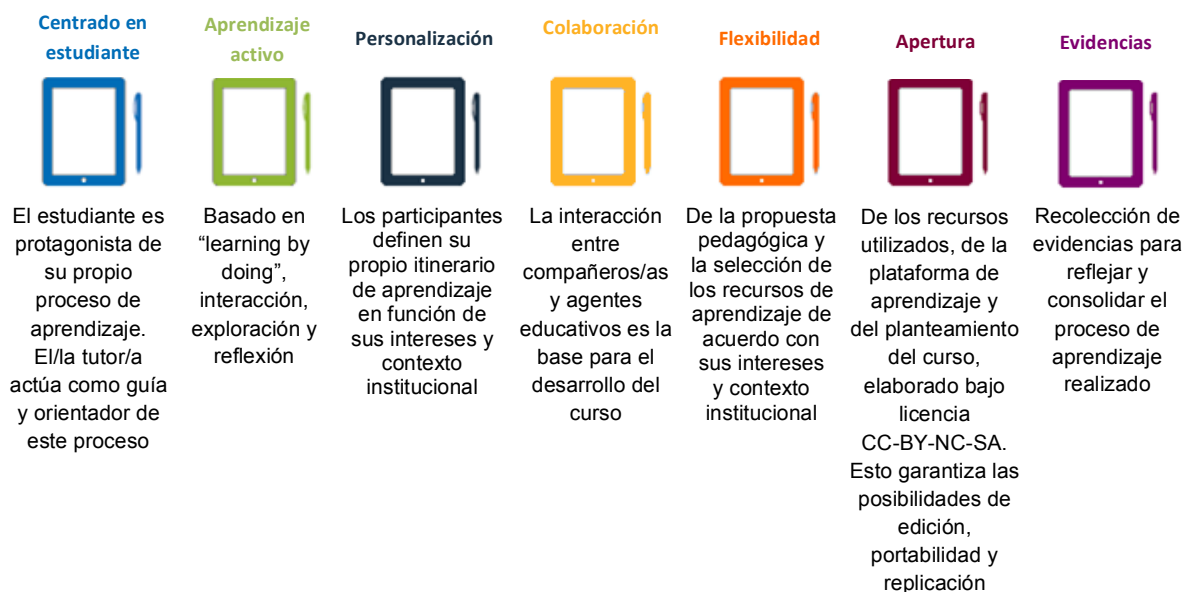


Figura 1. Características del curso PREA

Esta propuesta de formación entiende al **docente universitario** como un **agente impulsor del cambio** dentro de las instituciones universitarias. En este sentido, el curso integra actividades

orientadas a la adopción de principios de la educación abierta mediante el apoyo al desarrollo de acciones que impacten en este sentido a nivel de las personas y de la organización.

Su planteamiento y carácter abierto potencian su **replicación** e incluso su establecimiento como estrategia de formación en las instituciones de los mismos participantes del curso.

2. Destinatarios y requisitos de los participantes

El curso está diseñado para la participación de, aproximadamente, **160 profesionales en activo del ámbito docente universitario latinoamericano**.

Se contemplan **dos perfiles de destinatarios** para el curso:

- Profesores de Educación Superior de Latinoamérica.
- Diseñadores pedagógicos (*Instructional Designers*) con proyectos de diseño de formación en Latinoamérica.

Los participantes deberán reunir las siguientes **características**:

- Demostrar interés por la educación abierta, adoptando una actitud proactiva.
- Estar en conocimiento de la existencia de la Agenda regional.
- Disponer de una Hoja de ruta en la institución de trabajo constituirá una prioridad de cara a la participación en el curso.

Antes de la realización del curso, los participantes deberán disponer de un **dominio efectivo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** en cuanto a:

- El ordenador y sistema operativo.
- Paquetes ofimáticos.
- Navegación y comunicación en el mundo digital.
- Participación en la web social (o web 2.0) y en redes sociales.

3. Objetivos

El objetivo principal del curso PREA es **promover cambios en la práctica docente a través de iniciativas de educación abierta**.

Los objetivos específicos que se persiguen con el curso incluyen:

1. Incentivar la aplicación de **metodologías de enseñanza-aprendizaje** que respondan a los principios de la educación abierta.
2. Dotar a los docentes universitarios de las **herramientas conceptuales y procedimentales** para crear, emplear y adaptar recursos educativos abiertos.
3. Promover la **implementación de acciones** vinculadas con la **agenda latinoamericana** en materia de REA-PEA a través de las **hojas de ruta** trazadas en el marco del proyecto OportUnidad.
4. Facilitar la consolidación de una **red latinoamericana** de docentes interesados en impulsar iniciativas en torno a los REA y PEA.

4. Competencias

Durante el desarrollo del curso se trabajarán tres competencias fundamentales:

- Diseño de propuestas de aprendizaje según los principios de la educación abierta.
- Familiarización con las TIC para la creación y uso de REA.
- Actitud proactiva y colaborativa hacia la innovación en educación abierta.

Estas competencias se relacionan con los objetivos específicos de la siguiente manera (Figura 2):

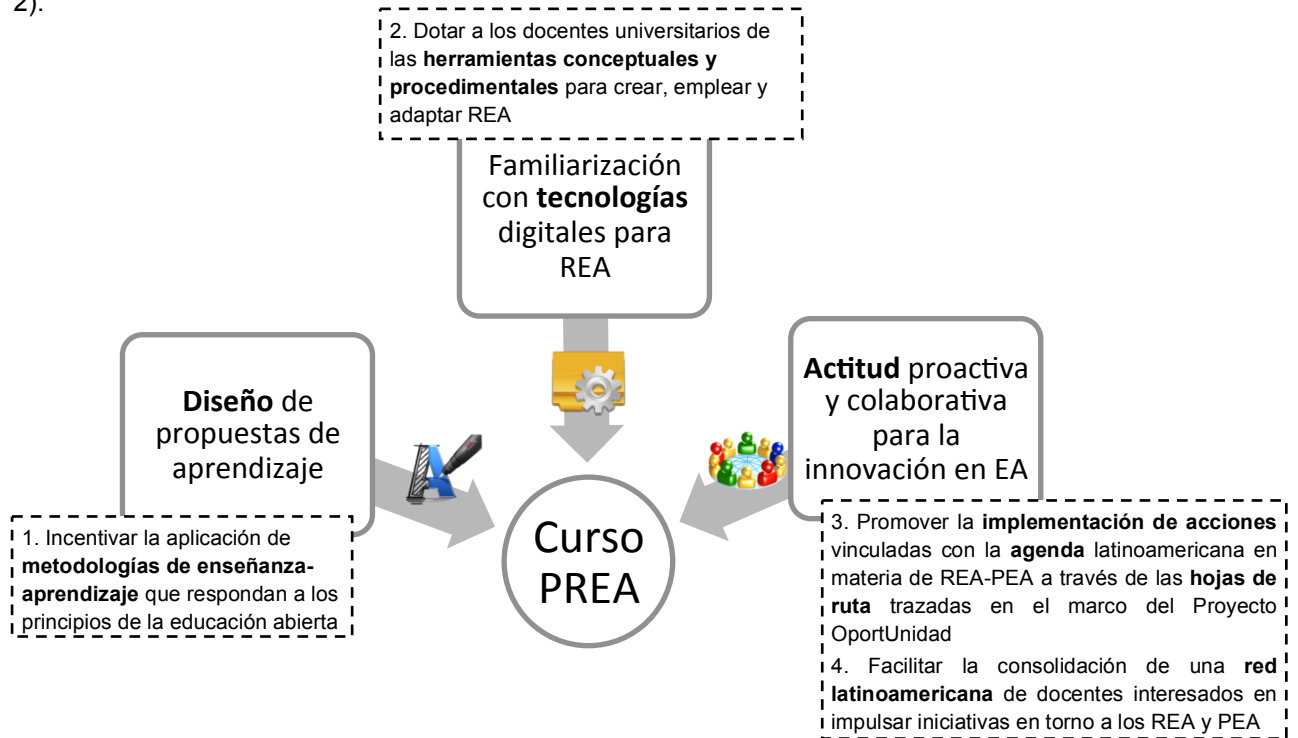


Figura 2. Relación entre objetivos y competencias del PREA

5. Contenidos

Los contenidos abordados se organizan en tres unidades temáticas: conceptos, prácticas y colaboración (Figura 3):

CONCEPTOS

- Conceptualización de los REA y las PEA
- Antecedentes del movimiento educativo abierto
- Políticas regionales e institucionales de incentivo de uso de los REA
- Retos para la adopción de los REA

PRÁCTICAS

- Integración de los REA en el aprendizaje
- Búsqueda e identificación de los REA
- Criterios de calidad para seleccionar, crear o adaptar los REA
- Implementación de las PEA

COLABORACIÓN

- Creación de redes de fomento de los REA.

Figura 3. Unidades temáticas del curso PREA

6. Distribución de los participantes en el PREA

El PREA está diseñado para la participación de, aproximadamente, 160 personas.

Si bien cuenta con espacios comunes para la totalidad de estos participantes, se organizan en 8 subgrupos de, aproximadamente, 20 personas. Cada subgrupo tiene asignado un tutor/a.

Los subgrupos se formarán al iniciar el PREA en función de los siguientes criterios:

- Pertener a diferentes países
- Pertener a diferentes instituciones

Cabe mencionar que el PREA se desarrolla en diferentes idiomas (español y portugués). El idioma será uno de los criterios a seguir para la formación de los subgrupos.

Generalmente, los participantes interactuarán en los subgrupos formados de 20 personas; puntualmente y en función del planteamiento de la actividad, podrán interactuar a nivel de curso (los 160 participantes) en los espacios reservados a este fin.

7. Metodología del curso

El planteamiento del curso está centrado en los **participantes**, es decir, el estudiante es el auténtico protagonista del proceso de aprendizaje, adoptando un papel **participativo-activo**.

El objetivo de la propuesta metodológica es favorecer que los participantes promuevan acciones que conlleven cambios a nivel institucional.

El logro de las tres competencias propuestas se plantea a través de la elaboración de **cinco actividades** (Figura 4). Las diferentes actividades permitirán **trabajar las tres unidades de contenido** del curso. Como ilustra la figura, cada actividad se asocia a un color para facilitar su identificación.

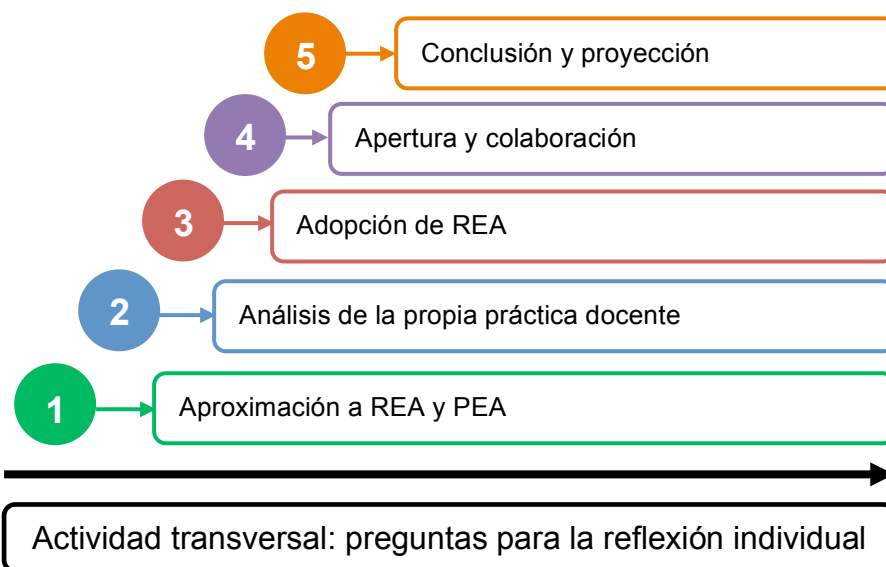



Figura 4. Actividades del curso PREA

Transversalmente a la realización de las cinco actividades se propone elaborar un **diario individual** que adoptará una estructura de análisis **DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) a partir de la formulación de un conjunto de preguntas coherentes con el contenido de cada actividad (Figura 5). Estas preguntas se encuentran disponibles desde las guías de las actividades 1, 2, 3 y 4. Las propuestas de respuesta han de ser consideradas como sugerencias a modo de guía sobre las expectativas de la actividad; en ningún caso se pretende inducir una respuesta.



Figura 5. Actividades del curso PREA

La realización de esta actividad complementaria proporciona un marco para reflexionar de manera continuada sobre el proceso de aprendizaje de cada participante. Su publicación en el

entorno virtual de aprendizaje (EVA) del curso tendrá carácter opcional. Esta actividad se identifica por el siguiente icono: 

Las actividades combinan el **trabajo individual con el trabajo colaborativo**, favoreciendo el equilibrio entre las prácticas individuales y la interacción con los compañeros/as.

De acuerdo con el planteamiento de las 5 actividades del PREA, los participantes podrán adaptar el desarrollo de las mismas en función de sus propias necesidades, siguiendo un **itinerario personalizado**. De este modo, las decisiones tomadas en el marco de la actividad 2 (Crear, adaptar o emplear un REA) condicionarán los tres posibles itinerarios para la actividad 3. La figura 6 ilustra las alternativas de personalización del itinerario.

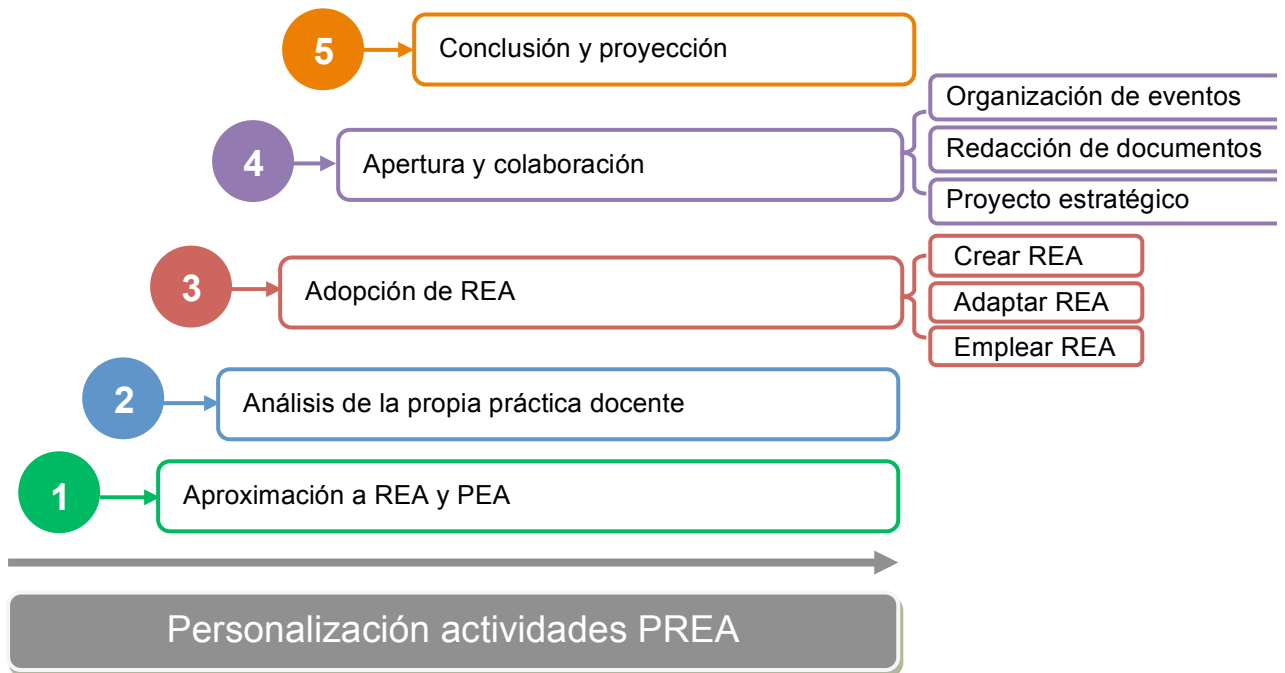


Figura 6. Itinerarios de aprendizaje

El curso se desarrollará de manera **íntegra a través de la plataforma virtual del curso (CourseSites)**, es decir, tendrá un carácter 100% virtual. La plataforma seleccionada contará con todas aquellas funcionalidades necesarias para dar soporte al óptimo desarrollo de cada actividad.

También se hará uso de servicios que permitan la comunicación **asíncrona y síncrona**. Se incluirán seminarios web (*webinars*) que serán grabados, permitiendo su visionado posteriormente. El objetivo de los *webinars* será doble. Por un lado, profundizar en contenidos específicos a través del intercambio de conocimientos directo entre los participantes; y, por otro lado, reforzar la continuidad de sus vínculos así como su motivación. En concreto, se celebrarán cuatro *webinars*:

- Webinar 1: Presentación del PREA (inicio del curso)
- Webinar 2: Educación abierta: donde se ofrecerá una visión pedagógica (entre la actividad 1 y 2)
- Webinar 3: Calidad y REA (durante la actividad 3)
- Webinar 4: Iniciativas y prácticas abiertas (entre la actividad 4 y 5)

8. Desarrollo de las actividades del PREA

El logro de las tres competencias propuestas en el PREA se plantea a través de la elaboración de **cinco actividades más una actividad introductoria**.

Cada actividad lleva asociada un conjunto de **instrumentos** para su elaboración:

- **Guía de la actividad**, en la cual se especifican las orientaciones para el desarrollo de la actividad. Contiene una descripción de la actividad, los objetivos, contenidos, fases de elaboración de la actividad, calendario, criterios de evaluación y preguntas para la reflexión individual (actividad transversal). Incluye los recursos necesarios para elaborar cada actividad, fundamentalmente REA.
- **Plantilla** para la presentación de las **evidencias**.
- **Rúbrica de evaluación** (matriz que enlaza los objetivos de aprendizaje con su nivel de logro).

Todas las actividades parten de la **Agenda regional** y, en el caso de existir, la **Hoja de ruta** de la institución a la que pertenecen los participantes como elementos transversales y contextualizados de sus contribuciones en la educación abierta. Es por ello que ambos instrumentos están presentes tanto en las plantillas de las actividades como en la valoración de la evidencia, figurando como puntos específicos de las rúbricas.

Coherentemente con la educación abierta, el planteamiento del PREA anima a los participantes a difundir los resultados elaborados en las 5 actividades del curso si bien su compartición no se contempla como un requisito indispensable para la superación del curso.

Actividad introductoria

Inicialmente se prevé un período de tiempo breve para la familiarización con el entorno del curso y los recursos que ofrece.

Actividad 1: Aproximación a REA y PEA

Para iniciar a los participantes en el área de conocimiento de la educación abierta y, concretamente, de los REA y las PEA, el curso comenzará llevando a cabo una aproximación a estos conceptos a la vez que se exploran sus características y los principales retos que se plantean en la educación abierta.

La actividad se desarrollará en **equipos** (de tres o cuatro integrantes) con el propósito de fomentar un análisis detallado del objeto de estudio a partir del intercambio de conocimientos entre los participantes. Para orientar la discusión se plantearán **cuatro ejes temáticos**:

1. Cuestionamiento de los conceptos REA y PEA
2. Origen e historia del movimiento educativo abierto
3. Implementación de políticas regionales e institucionales para incentivar el uso de los REA
4. Retos para la adopción de los REA a nivel individual, institucional y social

Los equipos se organizan de manera **equitativa** en función de estos focos de análisis, trabajando sobre un único eje temático. Para su desarrollo, los participantes adoptarán roles y funciones específicos.

El producto resultante será una **síntesis** elaborada por cada equipo, la cual podrá adoptar diferentes formatos (textual, visual o conceptual). Todas las síntesis se incorporarán al apartado de Recursos del EVA del curso y servirán como material complementario para las siguientes actividades.

La actividad finalizará con una reflexión de los equipos sobre el propio trabajo realizado, tanto desde el punto de vista del proceso como del resultado obtenido.

Actividad 2: Análisis de la propia práctica docente

La segunda actividad se orientará a reflexionar sobre planteamientos de educación abierta basándose en la propia práctica y experiencia de cada uno de los participantes del curso.

Partiendo de una situación educativa cercana (asignatura, curso, taller, etc.), los participantes deberán analizarla y detectar necesidades desde una perspectiva de educación abierta. Esto implicará cuestionar y tomar decisiones tanto sobre los **procesos metodológicos** utilizados como sobre los **recursos** que dotan de contenidos a su particular propuesta educativa/docente.

En concreto, en una primera fase, los participantes tendrán que **revisar y analizar** el conjunto de **recursos** utilizados en la asignatura de la cual son responsables. Esto les permitirá **identificar necesidades** concretas de actualización o modificación de las mismas.

La segunda fase de esta actividad, consistirá en iniciar una **búsqueda de REA** con el fin de localizar recursos que puedan dar respuesta a las necesidades detectadas. Tres son las posibles situaciones con las que se pueden encontrar los participantes: (1) encontrar recursos que cumplan las expectativas requeridas; (2) hallar recursos que den respuesta parcialmente a estas expectativas; (3) no identificar recursos acordes con las necesidades detectadas.

La tercera fase de esta actividad conducirá a los participantes a **tomar decisiones** sobre qué acciones deberían realizar para actualizar los recursos de su asignatura: empleo de REA (sin modificación); adaptación de REA (utilización parcial del recurso); o creación de REA (elaboración de un nuevo recurso).

La Figura 7 muestra gráficamente este proceso.

La implementación de estas acciones se desarrollará en el marco de la actividad 3: Adopción de REA.

El resultado de esta actividad será un **análisis** del planteamiento docente de la asignatura, curso o taller de la cual son responsables los participantes del curso desde la perspectiva de educación abierta. Esto implicará argumentar la decisión respecto a la acción a implementar de REA (creación, adaptación o empleo), considerando si esta acción implica cambios en la propuesta didáctica en la que se ejecutará.

El análisis realizado se compartirá en el EVA del curso.

La última fase de la actividad consistirá en realizar al menos un comentario sobre las propuestas compartidas a modo de **evaluación entre pares**. De esta manera, los participantes podrán identificar intereses comunes que les ofrezcan oportunidades para plantear colaborativamente las actividades (3 y 4).

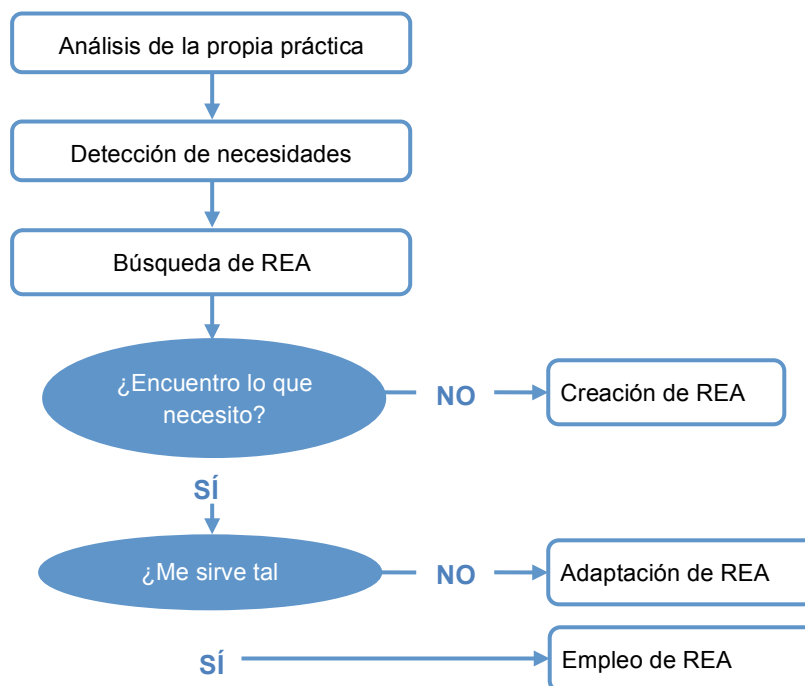


Figura 7. Procedimiento de desarrollo de la actividad 2

Actividad 3: Adopción de REA

De acuerdo con las decisiones tomadas en la actividad 2 la actividad 3 se orientará a implementar el REA, esto es, realizar una propuesta **de creación, adaptación o empleo de un REA** teniendo como marco de referencia la Agenda regional.

En aquellas situaciones en las que sea necesario adaptar o crear un REA, los participantes tendrán que plantear un guión o boceto detallado de su particular REA de acuerdo con criterios de calidad: formato, estructura, contenidos, posibilidades de navegación e interacción, funcionalidades específicas (posibilidades de anotación, búsqueda y sindicación), etc.

La puesta en práctica de este guión, esto es, la elaboración del REA es optativa.

En el caso de emplear un REA (encontrado en la actividad 2) apto para ser utilizado sin necesidad de realizar modificaciones, se contextualizará su uso en el marco de una práctica pedagógica abierta concreta.

Si durante las acciones anteriores los participantes detectan necesidades o intereses comunes, será posible plantear el REA de manera colaborativa.

El resultado de esta actividad será una **propuesta de REA o de uso de REA** sobre los temas vinculados al área de conocimiento de los participantes. El planteamiento del REA se compartirá en el EVA del curso.

La evaluación de esta actividad se realizará a través del tutor/a del curso.

Actividad 4: Apertura y colaboración

La cuarta actividad va un paso más allá en la educación abierta, planteando e **implementando iniciativas o PEA**, de acuerdo con la Agenda regional y/o la hoja de ruta (*roadmap*) de cada institución. Estas prácticas se entienden como acciones que promueven la concienciación en torno a los principios de la educación abierta. Su finalidad es promover cambios a nivel institucional.

Se instará a plantear prácticas en colaboración con otros participantes del curso.

La metodología de desarrollo quedará supeditada a la propuesta realizada por cada participante/s.

En consecuencia, el producto resultante podrá variar en función de cada propuesta particular. Posibles ejemplos que podrían darse son: la organización y celebración de un seminario sobre REA y PEA en el marco de la institución; implementar una propuesta pedagógica de uso de REA; elaborar un modelo sostenible para la creación y publicación de REA en la institución del participante, etc.

Si durante las actividades anteriores los participantes detectan necesidades o intereses comunes, el PEA se podrá desarrollar colaborativamente.

El planteamiento de PEA se compartirá desde el EVA del curso.

La evaluación de esta actividad se realizará a través del tutor/a del curso.

Actividad 5: Conclusión y proyección

En la última actividad y en función de las anotaciones procedentes de la actividad transversal, cada participante **reflexionará sobre su propio proceso** en el marco del curso, valorando el trabajo realizado y el aprendizaje obtenido en función de las tres competencias del curso.

Un aspecto importante que se persigue con esta actividad es la **continuidad** del cambio en el planteamiento docente iniciado en este curso. Para ello será necesario que cada participante identifique futuras acciones o posibilidades de educación abierta en su particular contexto educativo.

Estas reflexiones se compartirán desde el EVA del curso y constituirán el punto de partida para un proceso de evaluación entre pares. Este intercambio tendrá que ayudar a los participantes a identificar posibles puntos de encuentro para la implementación de futuras acciones, favoreciendo al mismo tiempo la continuidad de la colaboración más allá de la finalización del curso, mediante el establecimiento de redes personales de aprendizaje (*Personal Learning Networks*, PLN).

9. Seguimiento y evaluación

La **evaluación** se plantea **como un instrumento** para fomentar el proceso de aprendizaje y el correcto aprovechamiento del curso. Para ello, cada actividad lleva asociada una rúbrica.

En concreto, se seguirá un proceso de **evaluación** a partir de la obtención de **evidencias**. Una evidencia se entiende como el producto resultante de la actividad, es decir, un documento,



póster digital, video, *podcast*, etc. Las evidencias constituirán la prueba clara y manifiesta del aprendizaje realizado.

Cada actividad lleva asociado un instrumento de ayuda para la presentación de evidencias, las cuales indican claramente a los participantes qué se solicita y qué deberán entregar.

Todas las actividades, a excepción de la primera, requieren la presentación de la evidencia. Las evidencias se entregarán en el espacio “Plantilla y entrega de evidencia” de cada actividad.

Existen tres opciones de valoración de las evidencias: (1) admitida, (2) necesita revisión y (3) no admitida. Por tanto, la revisión de las evidencias podrá conducir al participante hacia su admisión o su declinación.

La valoración del proceso se realizará tanto a través del **tutor/a** como de los **participantes** (a través de la autovaloración personal del diario individual y la revisión entre pares).

Será responsabilidad del tutor/a la aceptación de las evidencias para su acreditación.

Una evidencia aceptada podrá obtener la calificación de “Excelente”, “Aceptable” o “insuficiente”. Será necesario obtener, como mínimo, la valoración de “Aceptable” en al menos tres evidencias para obtener el certificado de aprovechamiento del curso.

La superación satisfactoria de una evidencia corresponderá a dos puntos. El máximo de puntos que los participantes podrán obtener en el PREA es 8 (2 × 4 evidencias); el mínimo, 6. No se podrá obtener una puntuación de 1 en una evidencia.

No se contempla la opción de reelaborar las evidencias para su aceptación ni la posibilidad realizar un examen o prueba final.

10. Funciones del tutor/a

El planteamiento del curso se centra en la actividad de los participantes más que en el protagonismo del tutor/a, esto es, su diseño pretende favorecer el aprendizaje autónomo.

El rol del **tutor/a** se orienta a **guiar y facilitar** el proceso de aprendizaje, además de motivar y acompañar a los participantes. También intervendrá como dinamizador.

El/la tutor/a orientará el desarrollo de las actividades de aprendizaje a través de su **presentación, seguimiento y evaluación** (validando las diferentes evidencias aportadas por los participantes).

11. Dedicación y calendario

La duración del curso será de **12 semanas**. El inicio está previsto para septiembre de 2013, extendiéndose hasta diciembre de 2013.



La dedicación necesaria para superar el curso es de **80 horas lectivas**. Estas horas incluyen tanto el aprendizaje de los contenidos del curso como de los procedimientos asociados: trabajo en equipo, trabajo en grupo, dominio TIC, etc.

La relación entre actividades y horas lectivas se establece de la siguiente manera:

Actividad	Dedicación en horas/semana
Act. 1 Aproximación a REA y PEA	15 h
Act. 2 Análisis de la propia práctica docente	15 h
Act. 3 Adopción de REA	20 h
Act. 4 Apertura y colaboración	20 h
Act. 5 Conclusión y proyección	10 h
TOTAL	80 h

Se contemplan las siguientes fechas para la realización de las actividades del PREA:

SEPTIEMBRE						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

	Inicio del curso, exploración del entorno y guía docente y presentaciones en el Foro	Inicio
	Aproximación a REA y PEA	Act.1
	Análisis de la propia práctica docente	Act.2
	Adopción de REA	Act.3
	Apertura y colaboración	Act.4
	Conclusiones y proyección	Act.5
	Cierre y valoración del curso	Cierre

La planificación general del curso se encuentra disponible desde el espacio "Calendario" del CourseSites.

El respeto en la entrega de los plazos previstos en el calendario para la elaboración de cada actividad será clave para desarrollar con éxito el curso.